ACTA DE INICIO
CONVENIO SOLIDARIO No. COS- 030 -2026
RESULTANTE DEL PROCESO COMPETITIVO PC-023-2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA/ SOLIDARIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CHILCO
NIT O C.C:	800.211.519-8
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ACTIVIDADES AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS EN EL CONTORNO DEL CORREDOR VIAL DE LA CALLE Nro. 8 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.
VALOR:	**VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO: CIENTO CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS M/L ($140.403.122)** IVA incluido y demás deducciones a las que haya lugar. Lo anterior mediante los siguientes aportes: El origen de los recursos proviene de los siguientes aportes: Aporte municipio en dinero: **CIENTO TREINTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TREINTA Y DOS PESOS M/L ($130.653.032)** Aporte conveniente: **NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVENTA PESOS M/L ($9.750.090)** representado en acompañamiento y administración técnica. Este valor está condicionado al resultado del proceso competitivo, en el evento que se presente un aporte adicional .
DURACIÓN:	**TRES (3) MESES,** calendarios contados a partir del acta de inicio. Sin superar la vigencia fiscal.
FECHA DEL CONTRATO/ CONVENIO:	19 de octubre de 2026

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.702.243, en su condición de Alcaldesa y supervisora del contrato que acá se describe, por parte de El Contratante, y la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CHILCO** con NIT. **800.211.519-8**, representada legalmente por **DORIS YAMILE HOYOS RIVERA,** identificada con cédula de ciudadanía número **42.844.148**, y que en adelante se

denominará el Contratista han convenido dar inicio a la ejecución del CONVENIO/CONTRATO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación, los requisitos de ejecución de los contratos, corresponde a dos aspectos:

- **Soporte Presupuestal:**

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este CONVENIO/CONTRATO con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

CDP	Fecha	Rubros Presupuestales	Descripción del rubro	Valor
1339	31 de julio de 2026	2.3.2.02.02.009.21.05	R.F. Desarrollo de proyectos para el embellecimiento, fomento de cultura verde y desarrollo sostenible.	$ 27.316.853
		2.3.2.02.02.009.21.01	Desarrollo de proyectos para el embellecimiento, fomento de cultura verde y desarrollo sostenible.	$3.336.179
1677	14 de septiembre de 2026	2.3.2.02.02.009.20.02.09	Convenio CORNARE S-CI-417-2026 implementar Actividades Ambientales y paisajísticas en el contorno del corredor vial de la Calle Nro. 8 del municipio de El Peñol	$100.000.000
VALOR TOTAL				**$130.653.032**
CRP	**Fecha**	**Rubros Presupuestales**	**Descripción del rubro**	**Valor**
1828	13 de Octubre de 2026	2.3.2.02.02.009.21.05	R.F. Desarrollo de proyectos para el embellecimiento, fomento de cultura verde y desarrollo sostenible.	$ 27.316.853
		2.3.2.02.02.009.21.01	Desarrollo de proyectos para el embellecimiento, fomento de cultura verde y desarrollo sostenible.	$3.336.179
		2.3.2.02.02.009.20.02.09	Convenio CORNARE S-CI-417-2026 implementar Actividades Ambientales y paisajísticas en el contorno del corredor vial de la Calle Nro. 8 del municipio de El Peñol	$100.000.000
VALOR TOTAL				**$130.653.032**

Aprobación de garantías:

Las garantías exigidas en el proceso fueron aprobadas mediante la resolución 565 del 19 de octubre de 2026

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato/convenio de la referencia a partir del día diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia, se firma la presente acta a los diecinueve (19) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), por quienes en ella intervinieron.

SANDRA ARELIS DUQUE VELÁSQUEZ
Alcaldesa

DORIS YAMILE HOYOS RIVERA
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Yehisson Adrián Ramírez Contratista de Apoyo – Oficina de Contratación	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		